

Municipalidad Provincial de Huarochirí - Matucana



Programa Municipal de
Educación,
Cultura y Ciudadanía
Ambiental de la
Municipalidad Provincial de
Huarochirí – Matucana
2021-2022



PLAN DE TRABAJO 2022

PROGRAMA MUNICIPAL
EDUCCA
EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL



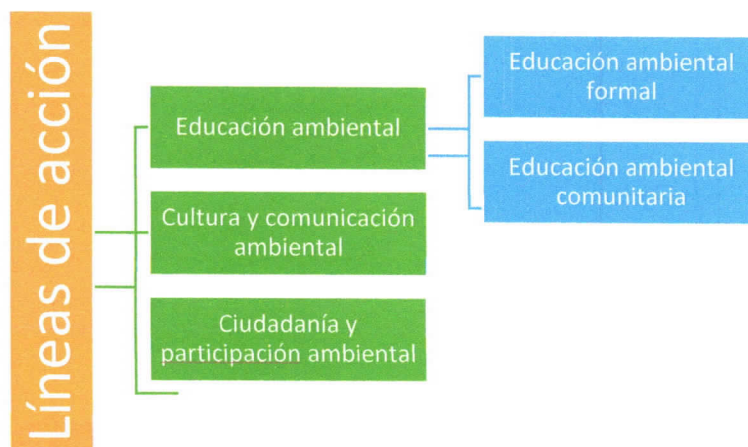
1. INTRODUCCIÓN

La Municipalidad Provincial de Huarochirí - Matucana, mediante Resolución de Alcaldía N° 079-2021-ALC/MPH-M. De fecha 12 de abril del 2021 aprueba el Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental 2021 - 2022, y para el cumplimiento de las líneas de acción señaladas, se realizarán diversas actividades que contribuyan a cumplir las metas establecidas en el Plan Nacional de Educación Ambiental 2017-2022 y los objetivos generales y específicos del referido programa.

Bajo este enfoque,

Subgerencia de la Subgerencia de Medio Ambiente y Servicio de Agua y Saneamiento presenta el **PLAN DE TRABAJO ANUAL DEL PROGRAMA MUNICIPAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL PARA EL AÑO FISCAL 2022**, como herramienta de gestión indispensable para la ejecución de las actividades de educación, cultura y ciudadana ambiental.

Durante el periodo de ejecución, la Municipalidad Provincial de Huarochirí, trabajará las siguientes líneas de acción:



Educación ambiental, orientada a construir culturas y modos de vida sostenible y puede darse en el ámbito formal o comunitario, a través de la formación de Promotores Ambientales Escolares y diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente.

Cultura y comunicación ambiental, busca promover valores para mejorar la calidad de vida, así como desplegar estrategias de comunicación, a través del diseño e implementación de campañas informativas y eventos.

Ciudadanía y participación ambiental, busca estimular y facilitar la intervención activa y responsable de la ciudadanía a través de la formación de Promotores Ambientales Juveniles y formación de Promotores Ambientales Comunitarios.

2. PROGRAMACIÓN

PLAN DE TRABAJO 2022							
Programa Municipal EDUCCA- Municipalidad Provincial Huarochiri							
ACTIVIDAD	DETALLE (tareas)	INDICADOR	META	RECURSOS	FECHA	RESPONSABLE	PRESUPUESTO
LINEA DE ACCION 1: EDUCACION AMBIENTAL							
Sub línea de acción 1.1: Educación ambiental formal							
1.1.1 Formación de promotores ambientales escolares (PAE)	<p>Selección de instituciones educativas para el Programa Municipal EDUCCA, en coordinación con la UGEL N° 15 de Huarochiri.</p> <p>Acreditación de los PAE.</p> <p>Talleres de capacitación a docentes en temáticas ambientales relacionadas para fortalecer las capacidades y enfoques en el ámbito ambiental.</p> <p>Taller 1: Residuos sólidos</p> <p>Taller 2: Biodiversidad local</p>	<ul style="list-style-type: none"> Número de PAE acreditados (conformación de promotores ambientales) Número de eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAE y/o docentes Número de docentes capacitados. Número de instituciones educativas que participan en el Programa Municipal EDUCCA. Número de proyectos ambientales implementados por los promotores ambientales escolares PAE y docentes Número de instituciones 	<ul style="list-style-type: none"> 10 PAE acreditados Nº 04 talleres de capacitación. Nº 12 docentes capacitados. Nº 03 instituciones educativas reconocidas. Nº 03 de Proyectos Educativos Ambientales, implementados junto con el apoyo del municipio. Nº 03 instituciones educativas reconocidas. 	<ul style="list-style-type: none"> Papel bond A4 Lapiceros. Laptop refrigerios Papel bond A4 Lapiceros Ficha de acreditación. Incentivos premios Proyectors Lapiceros Papel bond A4 Materiales para talleres informativos medio ambientales Refrigerios para docentes capacitados Folders 	06/04/22	Sub Gerencia de Medio Ambiente y Servicios de Agua y Saneamiento	300.00
					22/04/22	Oficina de DEMUNA	3,470.00



Programa Municipal EDUCCA –Huarochirí - Matucana

	educativas reconocidas. • Número de docentes reconocidos. • Número de PAE reconocidos.	- 12 docentes reconocidos. - 22 PAE reconocidos.	- Tazas personalizadas - Personal técnico externo capacitador	3,025.00
Asesoramiento técnico a las Instituciones Educativas sobre la Implementación de Proyectos Educativos Ambientales en: - Manejo Adecuado de residuos sólidos. - Cuidado del agua. Cuidar la naturaleza.			- Papel bond A4 - Refrigerios - Cartillas, portafolio y/o banners. - Lapiceros - Chaleco de identificación.	105.00
Reconocimiento Certificación a los PAE			- Papel bond A4 - Lapiceros - Impresión de certificación. - Folders	05/12/22



Programa Municipal EDUCCA –Huarochirí - Matucana

ACTIVIDAD	DETALLE (tareas)	INDICADOR	META	RECURSOS	FECHA	RESPONSABLE	PRESUPUESTO
LINEA DE ACCION 1: EDUCACION AMBIENTAL							
Sub línea de acción 1.2: Educación ambiental comunitaria							
1.2.1 Diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente	Identificación de espacios públicos que educan ambientalmente en el distrito de Matucana, pueden ser puntos críticos de la zona.	<ul style="list-style-type: none"> Número de espacios públicos que educan ambientalmente habilitados. Número de actividades de promoción cultural-ambiental implementadas. 	<ul style="list-style-type: none"> 01 espacios públicos que educan ambientalmente habilitado. 03 actividades de promoción cultural-ambiental implementadas. 	Material y equipos que educan ambientalmente. (señalización de puntos críticos)	06/07/22	Sub Gerencia de Medio Ambiente y Servicios de Agua y Saneamiento	500.00
	Implementación de recuperación de espacios públicos por PUNTOS ECOLOGICOS (biohuertos, áreas verdes, parques)	<ul style="list-style-type: none"> Número de actividades de promoción cultural-ambiental implementadas. Número de personas que participan en las actividades de promoción cultural-ambiental realizadas. 	<ul style="list-style-type: none"> 12 de personas que participan en las actividades de promoción cultural-ambiental realizadas. 	Materiales y equipos que educan en la recuperación de espacios públicos. Refrigerios, movilidad.	06/07/22	Oficina de DEMUNA	2,500.00
	Desarrollo de actividades: Visita guiada al vivero municipal implementado. Visita guiada a la planta de valorización de la Municipalidad.	<ul style="list-style-type: none"> personas que participan en las actividades de promoción cultural-ambiental realizadas. 		Movilidad de traslado a las visitas guiadas. Material de información de las visitas guiadas.			200.00



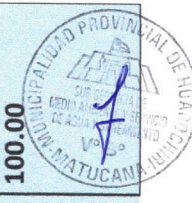
Programa Municipal EDUCCA –Huarochiri - Matucana

ACTIVIDAD	DETALLE (tareas)	INDICADOR	META	RECURSOS	FECHA	RESPONSABLE	PRESUPUESTO
LINEA DE ACCION 2: CULTURA Y COMUNICACIÓN AMBIENTAL							
2.1 Diseño e implementación de campañas informativas y eventos	<p>Elaboración de campañas informativas ambientales dirigidas a la población.</p> <p>Elaboración de publicaciones por las redes sociales más usadas, en coordinación con la imagen institucional sobre la difusión de campañas.</p> <p>Desarrollo de campañas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - En Casa Yo reciclo - Yo cuido el Agua - Hora del planeta - Libre de bolsas de plásticos <p>Elaboración de eventos informativos spots radiales.</p> <p>Desarrollo de eventos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Concurso de pancartas en las actividades. - Difusión de piezas gráficas en redes sociales de la municipalidad en las fechas del Calendario Ambiental Peruano. 	<ul style="list-style-type: none"> • Número de campañas informativas realizadas. • Número de personas que participan en campañas informativas. • Número de eventos realizados con temática ambiental. • Número de material comunicacional audiovisual generado. 	<ul style="list-style-type: none"> - 02 campañas - 10 personas que participan en campañas informativas. - 02 eventos - 04 material comunicacional audiovisual generado. 	<p>Avisos, videos publicitarios.</p> <p>Audio visuales, avisos</p> <p>Publicaciones y avisos por redes sociales.</p> <p>Spots radiales de Material de información de los eventos.</p> <p>- Premios a los ganadores.</p> <p>- refrigerios</p>	27/03/22	Sub Gerencia de Medio Ambiente y Servicios de Agua y Saneamiento	500.00
					Junio- Octubre		500



Programa Municipal EDUCCA –Huarochirí - Matucana

ACTIVIDAD	DETALLE (tareas)	INDICADOR	META	RECURSOS	FECHA	RESPONSABLE	PRESUPUESTO
LINEA DE ACCION 3: CIUDADANIA Y PARTICIPACIÓN AMBIENTAL							
3.1 Formación de promotores ambientales juveniles (PAJ)	Convocatoria a los jóvenes del distrito mediante por las redes sociales o presencial, para la participación como PAJ de la localidad. Acreditación a los PAJ	<ul style="list-style-type: none"> Número de PAJ acreditados Número de eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAJ Número de horas de capacitación que reciben los PAJ. 	<ul style="list-style-type: none"> 15 de PAJ acreditados. 04 de eventos de capacitación 04 hora de capacitación a los PAJ 	<ul style="list-style-type: none"> Papel bond A4 Lapiceros Fólderes Certificación de Ficha de acreditación Papel bond A4 	09/09/22	Sub Gerencia de Ambiente y Servicios de Agua y Saneamiento	100.00
	Desarrollo de talleres de Capacitación a los PAJ con temas ambientales de importancia, para su participación en las actividades que presenta la municipalidad: Talleres de capacitación: <ul style="list-style-type: none"> Taller: Rol de los Promotores Ambientales Juveniles Taller: Residuos sólidos (segregación en fuente) Taller: Áreas verdes Taller: importancia de Biohuertos. 	<ul style="list-style-type: none"> Número de actividades (eventos y/o campañas informativas y educativas) en las que participan como PAJ. Número de proyectos ambientales implementados PAJ Número de proyectos ambientales implementados PAJ 	<ul style="list-style-type: none"> 01 proyectos ambientales implementados PAJ 15 números PAJ reconocidos. 	<ul style="list-style-type: none"> Proyector Hojas bond A4 Refrigerios Chalecos de identificación Personal técnico externo capacitador. 	22/09/22		1,495.00
	Implementar actividades para promover participación de los jóvenes, como:	<ul style="list-style-type: none"> Número de PAJ reconocidos. 		<ul style="list-style-type: none"> Papel bond A4 Lapiceros 	28/10/22		100.00



Programa Municipal EDUCCA –Huarochirí - Matucana

-elaboración de material educativo -difusión de material informativo. -participar en actividades. Reconocimiento a los PAJ se les entregara una constancia de participación.		- Material educativo - Papel bond A4 - Lapiceros - Constancias de participación	05/12/22		150.00
---	--	--	----------	--	--------



Programa Municipal EDUCCA –Huarochiri - Matucana

ACTIVIDAD	DETALLE (tarefas)	INDICADOR	META	RECURSOS	FECHA	RESPONSABLE	PRESUPUESTO
LINEA DE ACCION 3: CIUDADANIA Y PARTICIPACION AMBIENTAL							
3.2 Formación de promotores ambientales comunitarios (PAC)	Convocar a los pobladores del distrito, líderes de juntas vecinales	<ul style="list-style-type: none"> Número de PAC acreditados Número de eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAC 	<ul style="list-style-type: none"> 10 PAC acreditación 	<ul style="list-style-type: none"> papel bond A4 lapiceros 	09/09/22	Sub Gerencia de Medio Ambiente y Servicios de Agua y Saneamiento	100.00
	Acreditación a los PAC	<ul style="list-style-type: none"> Número de actividades (eventos y/o campañas informativas y educativas) en la que participan los PAC. 	<ul style="list-style-type: none"> 04 eventos de capacitación 	<ul style="list-style-type: none"> Papel bond A4 Fichas de acreditación. 			100.00
	La Municipalidad realizará talleres de capacitación de manera virtual o presencial sobre: <ul style="list-style-type: none"> Taller: Rol de los Promotores Ambientales Comunitarios. Taller: Residuos sólidos (segregación en fuente) Taller: Áreas verdes Taller: importancia de Biohuertos. 	<ul style="list-style-type: none"> Número de actividades (eventos y/o campañas informativas y educativas) en la que participan los PAC. Número de proyectos ambientales implementados por los PAC 	<ul style="list-style-type: none"> 04 eventos en los que participan los PACA 02 proyectos ambientales 10 PAC reconocidos 	<ul style="list-style-type: none"> Materiales para talleres, papelotes, plumones, papel bond A4 Proyectors Refrigerios. Chalecos de identificación Personal técnico externo capacitador. 	22/09/22		1,300.00
	Desarrollo de proyectos: Biohuerto en casa Biohuerto comunal	<ul style="list-style-type: none"> Número de PAC reconocidos. 	<ul style="list-style-type: none"> 10 PAC reconocidos 	<ul style="list-style-type: none"> Material de información. Incentivos del mejoramiento de biohuertos. 			
	Reconocimiento a los PAC. Mediante una constancia.			Papel bond A4	05/12/22		150.00



Programa Municipal EDUCCA –Huarochirí - Matucana

			Constancias de participación. lapiceros			





3.

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANIA NACIONAL"

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS 2022



I. INTRODUCCIÓN.

El medio ambiente es un sistema formado por elementos naturales y artificiales, interrelacionados y que son modificados por la acción humana.

Promovemos la conservación y el uso sostenible de los recursos naturales, la puesta en valor de la diversidad biológica y la calidad ambiental en beneficio de las personas y el entorno de manera, descentralizada y articulada con las organizaciones públicas, privadas y la sociedad civil, en el marco del crecimiento verde y la gobernanza ambiental.

Asimismo, el Ministerio del Medio Ambiente formula, planifica, dirige, ejecuta, supervisa y evalúa la Política Nacional del Ambiente (PNA), aplicable a todos los niveles de gobierno, y dirigimos el Sistema Nacional de Gestión Ambiental (SNGA) y el Sistema Nacional de Evaluación del Impacto Ambiental (SEIA) ejerciendo la rectoría del Sector Ambiental.

Considerando que la dimensión ambiental es factor clave del desarrollo social y económico, el Ministerio del Ambiente enfoca sus acciones en los ejes estratégicos de Perú Limpio, Perú Natural y Perú Inclusivo, a través de los cuales se promueve la incorporación de la variable ambiental en las políticas y programas sectoriales y en los diferentes niveles de gobierno.

MISIÓN

Asegurar el uso sostenible, la conservación de los recursos naturales y la calidad ambiental en beneficio de las personas del distrito de Matucana y el entorno de manera normativa, efectiva, descentralizada y articulada con las organizaciones públicas y privadas y la sociedad civil, en el marco del crecimiento verde y la gobernanza ambiental.

VISIÓN

Un distrito que aproveche de forma sostenible sus recursos naturales, sin dejar de preocuparse por conservar el ambiente, conciliando el desarrollo económico con la sostenibilidad ambiental en beneficio de los ciudadanos.

II. FUNCIONES DEL ÁREA:

- ❖ Planificar y promover el desarrollo de los servicios de saneamiento en la Provincia, de conformidad con las leyes y reglamentos sobre la materia.
- ❖ Programar, coordinar, ejecutar y supervisar las acciones de capacitación a usuarios y operadores del servicio de agua y saneamiento de la jurisdicción, en concordancia con las metodologías y contenidos de capacitación diseñados y/o actualizados por el ente rector.



- ❖ Velar por la sostenibilidad de los servicios de saneamiento existentes en el Provincial.
- ❖ Brindar apoyo técnico en la formulación de proyectos e implementación de proyectos integrales de agua y saneamiento, en sus componentes de infraestructura, educación sanitaria, administración, operación y mantenimiento y en aspectos ambientales de acuerdo a su competencia.
- ❖ Controlar y difundir las actividades relacionados con la reforestación y forestación en la provincia.
- ❖ Formular proyectos para la mejor utilización del agua destinada al riesgo de áreas verdes públicas.
- ❖ Formular un plan de gestión integral de residuos aprovechable y proyectos a fines.
- ❖ Realizar acciones para el control de la contaminación sonora por ruidos molestos que sobrepasen los límites máximos permisibles.
- ❖ Fomentar la capacitación en cultural ambiental y ambientes sanos en la Provincia.
- ❖ Promover y realizar campañas educativas de difusión sobre ecología Rural y Urbana.
- ❖ Desarrollar planes de difusión, sensibilización y otros en medios escritos, radiales y televisivos según sea factible, enfatizando las ventajas productivas, de salud y medioambientales de la producción de alimentos con Manejo Integrado de Plagas.
- ❖ Capacitar a los productores pecuarios para realizar acciones de sanidad animal para la asistencia técnica en la prevención y control de enfermedades parasitarias a nivel local.
- ❖ Otras funciones que le sean encargadas al área de Sub Gerencia de Medio Ambiente y Servicios de agua y Saneamiento.



III. AMBITO DE APLICACIÓN

Las actividades a realizar serán en el distrito de Matucana.

IV. PROBLEMÁTICA ACTUAL

Son todos aquellos que dificultan que sea posible disfrutar del derecho humano a tener un medio ambiente saludable. Curiosamente, el propio ser humano, fomentando la contaminación de los suelos o destruyendo hábitos, es el que está poniendo trabas a que este derecho sea efectivo.

V. OBJETIVOS

Objetivos Generales.

- ❖ Proteger, restaurar y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, el manejo sostenible de las áreas verdes, combatir la desertificación, y detener y revertir la degradación de la tierra y detener la pérdida de biodiversidad.

Objetivos Específicos.

- ❖ Concienciar a la población de los problemas ambientales y mostrarse sensibles ante ellos.
- ❖ Fomentar interés en la participación y mejora del medio ambiente y/o contribuir en la prevención de la contaminación ambiental haciendo uso de buenas prácticas que mitiguen los impactos negativos al ambiente.
- ❖ Desarrollar la capacidad de la población de informarse acerca de cosas que no saben del medio que les rodea.
- ❖ Ampliar los conocimientos del entorno próximo. Es responsabilidad tanto de los colegios como de los padres fomentar la educación de los niños ayudándoles a comprender el medio ambiente y realizando actividades relativas a la Energía, Paisaje, Aire, Agua y la Vida Silvestre, entre otros.

VI. ESTRATEGIAS DE DIFUSIÓN

La difusión será realizada por el área de Imagen Institucional; por la página web de la Municipalidad Provincial de Huarochirí- Matucana, la emisora radial entre otros.



VII. CRONOGRAMAS DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE LA SUB GERENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO CON LA OFICINA DE LA DEMUNA.

La **Sub Gerencia de Medio Ambiente y Servicios de Agua y Saneamiento** es un órgano, encargado de planificar, organizar, dirigir y controlar las actividades relacionadas con la limpieza pública, la preservación del ambiente para asegurar una mejor calidad de hábitat.

La **DEMUNA** es un servicio gratuito del Sistema Nacional de Atención Integral cuya finalidad es promover y proteger los derechos que la legislación reconoce a los niños, niñas y adolescentes, con un enfoque multidisciplinario.

- ❖ **DÍA MUNDIAL DEL AGUA- 22 DE MARZO.-** Se conmemora el “Día Mundial del Agua” y es una oportunidad para llamar la atención sobre la amenaza más urgente que enfrenta la humanidad por el desperdicio del agua en medio del cambio climático y el calendario global. Es por ello que la Sub Gerencia de Medio Ambiente y Servicios de agua y Saneamiento y la Oficina de la DEMUNA se dispone a realizar una festividad de actividades por el Día Mundial del Agua.

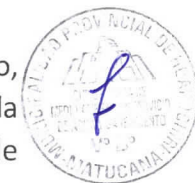
Actividades:

- Se realizará la invitación mediante Oficio a las Instituciones Educativas del nivel de Inicial, Primaria y Secundaria, para la participación del concurso de pancartas con el mejor lema alusivo al Día del Agua.
- Se realizara el pasacalle por las principales avenidas del distrito Matucana, con la participación de los estudiantes de los colegios del nivel Inicial Primaria y Secundaria.
- Se premiará el primer, segundo y tercer puesto de cada nivel.
- Se les brindara refrigerios a cada participantes (gasesosas y galletas)

- ❖ **CONFORMACIÓN DE PROMOTORES – 06 DE ABRIL.-** Se centra en la presentación de información sobre la conformación de Promotores Ambientales, dirigidos a los docentes y/o alumnos de la localidad de Matucana.

Actividades:

- Se hará la invitación mediante Oficio a las Instituciones Educativas del nivel de Inicial, Primaria y Secundaria, para la conformación de Promotores Ambientales.



- Se les entregará sus respectivos chalecos representativos a cada uno de los participantes. Así mismo, con la entrega de tazas personalizadas.
- Se les dará refrigerios. (gaseosas y/o galletas)

- ❖ **HORA DEL PLANETA- 27 DE MARZO.-** Es una iniciativa simbólica en defensa del medio ambiente que tiene por objetivo luchar contra el cambio climático haciendo frente al excesivo consumo de energía. Es por ello que la Sub Gerencia de Medio Ambiente y Servicios de Agua y Saneamiento en protección del Ambiente y la Oficina de Imagen Institucional de la Municipalidad Provincial de Huarochiri- Matucana; realizará las siguientes actividades.

Actividades:

- Se les invitara a la población a participar con sus fotos y/o videos para que envíen al Área de Imagen su participación por la Hora del Planeta.
- ❖ **DÍA DE LA TIERRA – 22 DE ABRIL.-** Está centrada en la conservación de la naturaleza, así como en la reiteración de su valor social y contribución al medio ambiente y que ninguna especie sea explotada al punto del peligro de extinción, es por ellos que la celebración por el Día de la Tierra es más global, ya que su preocupación responde a los intereses del planeta. En tanto la Sub Gerencia de Medio Ambiente y Servicios de Agua y Saneamiento centrada en la conservación de la naturaleza y la preocupación de los intereses del Planeta, realizará las siguientes actividades:

Actividades:

- Se realizará una capacitación a los niños de 5° y 6° grado de primaria, con el tema referente por el Día de la Tierra.
- Se les entregará presentes.
- ❖ **PRIMERA CAPACITACIÓN A LOS DOCENTES – 04 DE MAYO.-** Esta centrada en dar a conocer mediante charlas y/o capacitaciones de información, con temas del Rol Promotor Ambiental y de difundir conocimientos a los alumnos de cada colegio institucional.

Actividades:

- Se realizará la invitación mediante Oficio a las Instituciones Educativas del nivel de Inicial, Primaria y Secundaria, para la participación de charlas y/o capacitaciones de información dirigidos a los docentes.
- Las charlas a los docentes serán dirigidas por un expositor técnico especializado.
- Se les entregará presentes a cada participantes.



- ❖ **DÍA MUNDIAL DEL RECICLAJE – 17 DE MAYO.-** Es un día pensado para que todos los seres humanos tomemos conciencia de la importancia que tiene tratar los desechos como corresponden, para no contribuir al cambio climático, y así proteger el medio ambiente. Es por ello que la Sub Gerencia de Medio Ambiente y Servicios de Agua y Saneamiento, realizará estas actividades.

Actividades:

- Se realizará la invitación mediante Oficio a las Instituciones Educativas del nivel de Inicial, Primaria y Secundaria, para el concurso de reciclaje.
- El concurso reciclaje será evaluado por 3 autoridades invitados.
- Se premiará a los 1°, 2° y 3° de cada nivel de estudio.

- ❖ **SEGUNDA CAPACITACIÓN A LOS NIÑOS – 27 DE MAYO.-** Esta centrada en dar a conocer mediante charlas y/o capacitaciones de información, con temas del Rol Promotor Juvenil Ambiental y de difundir las acciones ambientales a la sociedad.

Actividades:

- Se realizará la invitación mediante Oficio a las Instituciones Educativas del nivel de Inicial, Primaria y Secundaria, para la participación de charlas y/o capacitaciones de *información dirigidos a los niños*.
- Las charlas a los niños serán dirigidas por un expositor técnico especializado.
- Se les brindara refrigerios a cada uno de los participantes. (gaseosas y/o galletas)

- ❖ **DÍA MUNDIAL DEL MEDIO AMBIENTE – 3 DE JUNIO.-** Se celebra el Día Mundial del Medio Ambiente, con la finalidad de sensibilizar a la población mundial acerca de la importancia de cuidar nuestros ecosistemas y fomentar el respeto al medio Ambiente. Es por ello que la Sub Gerencia de Medio Ambiente y Servicios de agua y Saneamiento realizará dichas actividades.

Actividades:

- Se realizará la invitación mediante Oficio a las Instituciones Educativas del nivel de Inicial, Primaria y Secundaria.
- Se realizará concursos de teatros ambientales por cada colegio de la ciudad de Matucana, referido al tema del Medio Ambiente.
- El concurso de teatros ambientales será evaluado por 3 autoridades invitados
- Se premiará al ganador con estas opciones de stands, computadoras, proyector y/o parlantes.
- Se premiará al segundo y tercer puesto con regalos sorpresas.



- ❖ **DÍA INTERNACIONAL LIBRE DE BOLSAS DE PLÁSTICOS – 3 DE JULIO.-** Una fecha que busca crear conciencia en las personas sobre el impacto negativo de su uso para el ambiente, sabiendo que una bolsa de plástico tarda casi 400 años en descomponerse. Es por ello que la Sub Gerencia de Medio Ambiente y Servicios de agua y Saneamiento y la Oficina de Imagen Institucional de la Municipalidad Provincial de Huarochirí- Matucana; realizará dichas actividades.

Actividades:

- Se les invitará a la población a participar con sus fotos y/o videos para que envíen al Área de Imagen su participación por el día Internacional libre de bolsas de plásticos, con el buen uso de bolsas de mallas o de telas.
- Se les otorgará un presente a las fotos publicadas más vistas y buen mensajes alusivos por el día internacional libre de bolsas de plásticos.

- ❖ **IDENTIFICACIÓN DE ESPACIOS PUBLICOS – 6 DE JULIO.-** Esta fecha se realizará una identificación de espacios públicos en la localidad, haciendo partícipes a la población e identificando con señalizaciones de los puntos rojos o anuncios.

Actividades:

- Se realizará señalización de los puntos críticos en la localidad
- Se les invitará a la población hacerles partícipes.
- se realizará actividades de implementaciones de áreas verdes, biohuertos o parques.
- Se desarrollará visitas guiadas a los promotores ambientales que conforman el programa de EDUCCA a la Planta de Valorización Municipal. Y a los viveros Municipal implementada.
- Se les brindará refrigerios a cada uno de los participantes (gaseosas y/o bocaditos.)

- ❖ **CONFORMACIÓN DE PROMOTORES AMBIENTALES JUVENILES – 9 DE SETIEMBRE.-** Se centra en la presentación de información de temas de trabajo a realizar y sobre la conformación de Promotores Ambientales Juveniles, dirigidos a la población de la localidad de Matucana. Es por ello que la Sub Gerencia de Medio Ambiente y Servicios de agua y Saneamiento y la Oficina de Imagen Institucional de la Municipalidad Provincial de Huarochirí- Matucana; realizará dichas actividades.



Actividades:

- Se hará la invitación a la población mediante vía web con la Oficina de Imagen Institucional de la Municipalidad Provincial de Huarochiri-Matucana a ser parte de la conformación de Promotores Ambientales Juveniles.
- Se les entregará sus respectivos chalecos representativos a cada uno de los participantes. Así mismo, con la entrega de tazas personalizadas.
- Se les dará refrigerios. (gaseosas y/o galletas o bocaditos)

- ❖ **PRIMERA CAPACITACIONES A LOS PROMOTORES AMBIENTALES – 22 DE SETIEMBRE.-** Esta centrada en dar a conocer mediante charlas y/o capacitaciones de información, con temas del Rol Promotor Ambiental Juvenil y de difundir las acciones ambientales a la sociedad. Es por ello que la Sub Gerencia de Medio Ambiente y Servicios de agua y Saneamiento; realizará dichas actividades.

Actividades:

- Se realizará la invitación mediante un comunicado y con la información de datos de cada participante.
- Las charlas a la población serán dirigidas por un expositor técnico especializado, en temas relacionados al Ambiente.
- Se les brindará refrigerios a cada uno de los participantes. (gaseosas y/o galletas)
- Se les entregará un presente a cada uno de los presentes.

- ❖ **SEGUNDA CAPACITACIONES A LOS PROMOTORES AMBIENTALES – 14 DE OCTUBRE.-** Esta centrada en dar a conocer charlas y/o capacitaciones de información con temas relacionados al Medio Ambiente y al Día Internacional de residuos de aparatos electrónicos y eléctricos, a los Promotores generando una conciencia Ambiental. Es por ello que la Sub Gerencia de Medio Ambiente y Servicios de agua y Saneamiento; realizará dicha actividades.

Actividades:

- Se les brindará información al tema ambiental y al día festivo del Día Internacional de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos.
- Las capacitaciones y/o charlas estarán dirigidas por un expositor técnico especializado.
- Se les brindará refrigerios a cada uno de los participantes.

- ❖ **SEMANA DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL EN EL PERÚ – 28 DE OCTUBRE.-** Tiene como referencia la conmemoración de la Conferencia Intergubernamental sobre



Educación Ambiental para el Desarrollo Sostenible, como en esta ocasión se enfatiza la importancia para crear conciencia ambiental. Es por ello que la Sub Gerencia de Medio Ambiente y Servicios de agua y Saneamiento; realizará dichas actividades.

Actividades:

- Se realizará la invitación mediante Oficio a las Instituciones Educativas del nivel de Primaria, de la localidad de Matucana.
- Las charlas de educación están dirigidas al colegio de nivel de primaria, siendo específicos de 1°, 5° y 6° grado.
- Las charlas estarán dirigidas por un expositor técnico especializado.
- Se les brindará refrigerios a cada uno de los participantes.

- ❖ **DÍA INTERNACIONAL DE LOS VOLUNTARIADOS – 05 DE DICIEMBRE.-** Esta fecha festiva fue impulsado para fomentar que las personas que quieren ayudar a los demás encuentren vías para hacerlo. Para esto, los países y gobernantes deben establecer objetivos claros al respecto. Es por ello que la Sub Gerencia de Medio Ambiente y Servicios de agua y Saneamiento; realizará dichas actividades.

Actividades:

- Se realizará la invitación mediante Oficio a las Instituciones Educativas de cada nivel Inicial, Primaria y Secundaria, dirigido a los del Plan EDUCCA de la localidad de Matucana, para la respectiva ceremonia de clausura.
- Se realizará la invitación a los participantes que conformaron los Promotores Ambientales, del Plan EDUCCA.
- Se realizará la invitación a los pobladores de los anexos y jóvenes y niños de la localidad de Matucana, para la respectiva ceremonia de clausura.
- Se realizará la ceremonia de clausura de los voluntariados y reconocimientos.
- Se les otorgará constancias a cada uno de los participantes presentes en el día de la clausura.
- Se hará un pequeño compartir con todos los presentes.(comida, gaseosas y/o bocaditos)



4. RESUMEN PRESUPUESTO:

Línea de acción 1: Educación ambiental

Concepto	Costo (S/)
1.1 Educación ambiental formal	
1.1.1 Formación de promotores ambientales escolares	7,300.00
1.2 Educación ambiental comunitaria	
1.2.1 Diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente	3,200.00



Línea de acción 2: Cultura y comunicación ambiental

Concepto	Costo (S/)
2.1 Diseño e implementación de campañas informativas y eventos.	1,000.00



Línea de acción 3: Ciudadanía y participación ambiental

Concepto	Costo (S/)
3.1 Formación de promotores ambientales juveniles	1,945.00
3.2 Formación de promotores ambientales comunitarios	2,650.00



Concepto	Costo (S/)
Línea de acción 1: Educación ambiental	10,500.00
Línea de acción 2: Cultura y comunicación ambiental	1,000.00
Línea de acción 3: Ciudadanía y participación ambiental	4,595.00
TOTAL	S/16,095.00